

**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al número de requisiciones LXI-JRUIPC-037-2019 para la **Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019** referente a la **“Adquisición de Cámaras de Video-Vigilancia”**, requeridas por la Jefatura de Resguardo y Unidad Interna de PC.

**ANTECEDENTES**

1. La Unidad Centralizada de Compras, por medio del Portal del Congreso del Estado, el Martes 18 (dieciocho) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El Viernes 28 (veintiocho) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*
3. El Miércoles 03 (tres) de julio de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *“Características de las propuestas técnica y económica”*.

**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante del Órgano Interno de Control, quién a su vez funge como representante del Comité de Adquisiciones del Congreso del Estado, un miembro de La Unidad Centralizada de Compras, y un miembro del área requirente, así como 9 (nueve) licitantes, tratándose de los siguientes: **HIGH SECURITY S.A. DE C.V., AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S DE R.L. DE C.V., ITECOM CONSULTORÍA S.A. DE C.V., XEROLOGIX S.A. DE C.V., INSETI AUTOMATION GROUP S DE R.L. DE C.V., FORTICUS TECH S.A. DE C.V., NORVIN ANIBAL VARGAS MUÑOZ, TOODLE S.A. DE C.V., MIGUEL ANGEL SOLANO RÍOS**; cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**Primero.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **HIGH SECURITY S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación, ya que no presentó la traducción simple al español de acuerdo con el capítulo VI denominado Idioma de las bases de la licitación que nos ocupa. Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **55%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
SI CUMPLE 7.5%	SI CUMPLE 15%	GARANTÍA DE 1 Y 2 AÑOS 0%	45 DÍAS HABLES 7.5%	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA ACREDITACIÓN OTROS PROYECTOS SIMILARES 0%	SI CUMPLE 10%	SI OFRECE 15%





**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

**Segundo.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S DE R.L. DE C.V., SI CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación. Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **70%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
NO CUMPLE EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO, YA QUE OFERTA UNA COMPUTADORA, LO CUAL SE PUEDE CONSTATAR EN EL SIGUIENTE LINK <a href="https://www.lenovo.com/mx/es/desktops-y-all-in-one/thinkcentre-serie-m-formato-compacto/ThinkCentre-M720s/p/10SUA00XLS">https://www.lenovo.com/mx/es/desktops-y-all-in-one/thinkcentre-serie-m-formato-compacto/ThinkCentre-M720s/p/10SUA00XLS</a> CON EL MODELO QUE PONE EN SU PROPUESTA QUE ES 10SUA00XLS 0%	SI CUMPLE 15%	LA GARANTÍA INDICADA POR EL FABRICANTE DE LAS CÁMARAS HIKVISION ES DE 36 MESES NO DE 61 MESES COMO SE DESCRIBE EN LA PROPUESTA, LIGA DE REFERENCIA <a href="https://www.hikvision.com/id/Support/Warranty-/RMA-/RMA-Policy">https://www.hikvision.com/id/Support/Warranty-/RMA-/RMA-Policy</a> 0%	29 DÍAS HÁBILES 15%	SI CUMPLE, AUNQUE PRESENTA CONTRATOS EN LA QUE LA REPRESENTANTE ANTE DE LA COMPAÑÍA LICITANTE ES TAMBIÉN ES REPRESENTANTE ANTE DE LA COMPAÑÍA COMPRADORA DEL SERVICIO 15%	SI CUMPLE, 10%	SI OFRECE 15%



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

**Tercero.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **ITECOM CONSULTORÍA S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación ya que no presenta **Propuesta técnica del participante en apego a las especificaciones técnicas del Anexo 1, Carta de que es Fabricante, Carta de Distribución en caso de que no sea fabricante, La Opinión de Cumplimiento hace referencia que no se encuentra al corriente.** Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **10%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
NO CUMPLE, NO ESPECIFICA MARCA OFERTADA 0%	NO PRESENTA 0%	NO MENCIONA 0%	NO MENCIONA 0%	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA ACREDITACIÓN OTROS PROYECTOS SIMILARES 0%	SI CUMPLE 10%	NO MENCIONA 0%

**Cuarto.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **XEROLOGIX S.A. DE C.V., SI CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación. Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **100%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
--	--	--	---	--	---	---



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

CUMPLE Y EXCEDE 15%	CUMPLE 15%	GARANTÍA DE 7 AÑOS 15%	25 DÍAS NATURALES O MENOS 15%	SI ACREDITA EXPERIENCIA 15%	SI CUMPLE 10%	SI OFRECE 15%
---------------------	------------	------------------------	-------------------------------	-----------------------------	---------------	---------------

**Quinto.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **INSETI AUTOMATION GROUP S DE R.L. DE C.V., NO CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación, ya que no presenta la totalidad de la propuesta con firma autógrafa del representante legal, tal como se solicita en el capítulo IX “Características de las Propuestas Técnicas y Económicas, apartado D, inciso f, y a su vez no presentó la traducción simple al español de acuerdo con el capítulo VI denominado Idioma de las bases de la licitación que nos ocupa. Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **92.5%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
SI CUMPLE	SI CUMPLE	3 Y 5 AÑOS	30 DÍAS	SI ACREDITA	SI CUMPLE	SI OFRECE
15%	15%	7.5%	15%	15%	10%	15%

**Sexto.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **FORTICUS TECH S.A. DE C.V., SI CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación, sin embargo es importante mencionar respecto a la proposición económica del licitante, en sus condiciones de pago pide que este le sea efectuado 15 días después de la firma del contrato, y propone un tiempo de entrega de 30 días, por lo que se trata de una solicitud tácita de pago anticipado, mismo que contraviene al artículo 76 numeral 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

“Artículo 76.

1. El contrato o pedido contendrá, en lo aplicable, lo siguiente:

VII. Los porcentajes de los anticipos que, en su caso, se otorgarían, los cuales no podrán exceder del cincuenta por ciento del monto total del contrato; “

Por lo tanto no es posible considerar su propuesta, con fundamento en el artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

“Artículo 69.

1. La convocante emitirá un fallo o resolución dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, el cual deberá contener lo siguiente:

II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno. En caso de que alguna proposición resulte solvente en los términos de la presente fracción, **no querrá decir que deberá adjudicársele al participante que la propone;** “

Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **92.5%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
SI CUMPLE	SI CUMPLE	LA GARANTÍA INDICADA POR EL FABRICANTE DE LAS CAMARAS HIKVISION ES DE 36 MESES NO DE 05 AÑOS COMO SE DESCRIBE EN LA PROPUESTA, LIGA DE	30 DÍAS	SI ACREDITA	SI CUMPLE.	SI OFRECE
15%	15%		15%	15%	10%	15%



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

		REFERENCIA <a href="https://www.hikvision.com/id/Support/Warranty/-/RMA-/RMA-Policy">https://www.hikvision.com/id/Support/Warranty/-/RMA-/RMA-Policy</a> 0%				
--	--	---	--	--	--	--

**Séptimo.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **NORVIN ANIBAL VARGAS MUÑOZ, NO CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación ya que no presenta ningún documento solicitado en las bases. Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **17.5%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
NO CUMPLE. PRESENTA PROPUESTA INCOMPLETA. 0%	NO CUMPLE 0%	3 AÑOS 7.5%	8 SEMANAS 0%	NO ACREDITA 0%	SI CUMPLE. 10%	NO MENCIONA 0%

**Octavo.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **TOODLE S.A. DE C.V., SI CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación. Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **55%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO LUYE VALORES AGREGADOS / VALORES AGREGADOS: SI LUYE VALORES AGREGADOS 15%
---	---	---	--	---	--	--



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

NO CUMPLE POR EL TIPO DE CÁMARA QUE OFERTA 0%	NO CUMPLE  0%	5 AÑOS SIN EMBARGO SE VERIFICO QUE LA GARANTÍA INDICADA POR EL FABRICANTE DE LAS CAMARAS DAHUA ES DE 3 AÑOS, LIGA DE REFERENCIA <a href="https://us.dahuasecurity.com/support/warranty-rma/">https://us.dahuasecurity.com/support/warranty-rma/</a> 7.5%	25 DÍAS  15%	NO ACREDITA  0%	SI CUMPLE.  10%	SI MENCIONA  15%
--	---------------------	---	--------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------

**Noveno.** El Comité de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **MIGUEL ÁNGEL SOLANO RÍOS**, **NO CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente licitación ya que no presenta ningún documento solicitado en las bases relativo a cartas, y a su vez no presentó la traducción simple al español de acuerdo con el capítulo VI denominado Idioma de las bases de la licitación que nos ocupa. Referente a los requisitos técnicos, obtiene un porcentaje de evaluación de **40%** de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: LOS MÍNIMOS 7.5% / REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO: MAYOR AL MÍNIMO 15%	CALIDAD: SIN RESPALDO DEL FABRICANTE 0% / CALIDAD: CON RESPALDO DEL FABRICANTE 15%	GARANTÍA: DE 2 A 5 AÑOS 7.5% / GARANTÍA: MAS DE 5 AÑOS 15%	TIEMPO DE ENTREGA: MAS DE 30 DIAS Y HASTA 45 DIAS 7.5% / TIEMPO DE ENTREGA: HASTA 30 DIAS 15%	EXPERIENCIA: SIN ACREDITACIÓN 0% / EXPERIENCIA: CON ACREDITACIÓN 15%	PRECIO Y DESCUENTO OFERTADO: FUERA DEL TECHO PRESUPUESTAL Y FUERA DE PRECIO DE MERCADO 0% / DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL Y DENTRO DE PRECIO DE MERCADO 10%	VALORES AGREGADOS: NO INCLUYE VALORES AGREGADOS 0% / VALORES AGREGADOS: SI INCLUYE VALORES AGREGADOS 15%
NO CUMPLE CON LO OFERTADO 0%	SI CUMPLE  15%	1, 2 Y 3 AÑOS  0%	8 SEMANAS  0%	SI ACREDITA  15%	SI CUMPLE.  10%	NO MENCIONA  0%

**Décimo.** En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de puntos y porcentajes en los parámetros de requerimientos técnicos, calidad, garantía, tiempos de entrega, experiencia, precio, y valores agregados, se determinó adjudicarle al licitante denominado: **XEROLOGIX S.A. DE C.V.** las partidas 1, 2, 3, 4, 5, y 6, por un monto total de: **\$2,111,188.40 (dos millones ciento once mil ciento ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.)**, para la cual deberá garantizar el cumplimiento de la



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

orden de compra, mediante fianza o cheque certificado en la Unidad Centralizada de Compras, por el equivalente al 10% del monto total de la orden de compra.

**Décimo Primero.** El proveedor adjudicado, se obliga a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

**Décimo Segundo.** La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del proveedor adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas. El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

**Décimo Tercero.** La entrega del anticipo se realizará mediante cheque o transferencia bancaria electrónica en Moneda Nacional, de acuerdo con el plazo estipulado en la propuesta y una vez que se entregue la garantía y el contrato, así como la documentación correspondiente en las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras ubicada en la calle de Juárez No. 237 esquina Ramón Corona, Zona Centro en la ciudad de Guadalajara.

**Décimo Cuarto.** La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019 referente al **“Adquisición de Cámaras de Video-vigilancia”**, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Área
Víctor Mauricio Díaz Hernández	Jefe de Seguridad	Secretaría General
L.C.P. Mario López Santiago	Titular	Unidad Centralizada de Compras

**Décimo Quinto.** Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Congreso del Estado, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local PLEJ/LXII/090/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA”**

participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Juárez número 237 doscientos treinta y siete, Primer Piso, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Unidad Centralizada de Compras (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes del Órgano Interno de Control, del Comité de Adquisiciones, de la Unidad Centralizada de Compras, del representante del área requirente, que realicen éste acto celebrado el día 24 de septiembre del 2019 (dos mil diecinueve).

**Dip. Oscar Arturo Herrera Estrada**  
Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes, Servicio Y Enajenaciones.

**Mtro. Raúl Bermúdez Camarena**  
Titular del Órgano de Control Interno

**Lic. Mario López Santiago**  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

**Víctor Mauricio Hernández Díaz**  
Representante del área requirente

**Leopoldo Leal León**  
Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco